

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"
"AÑO DEL DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 004-2024-UNIA-DGA

Yarinacocha, 03 de enero de 2024.

VISTO: Carta N°581-2023-UNIA-UL, de fecha 23 de diciembre de 2023, en la que la Unidad de Logística Requiere a la Dirección General de Administración la necesidad de Contratar el Servicio de Realizar Solicitud de Cotizaciones, indagaciones de mercado, generación de CCMN, Ordenes de Servicios y/o compra de los distintos requerimientos provenientes de las áreas usuarias para la adquisición de bienes y contratación de servicios menores a ocho (8) UIT Solicitado por la Unidad de Logística de la UNIA;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que las universidades tienen autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, concordancia que se expresa taxativamente en la Ley Universitaria N° 30220, que en su artículo 8° establece: *"La Autonomía Universitaria es inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido con la Constitución, la presente Ley y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1) Normativo..., 8.2) De Gobierno..., 8.3) Académico..., 8.4) Administrativo... y 8.5) Económico..."*;

Que, mediante Ley N° 27250, de fecha 30 de diciembre de 1999, se crea la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, con sede en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali;

Que, con Resolución N°547-2023-UNIA-CO, de fecha 03 de octubre se aprueba el Informe Final de los resultados de las Elecciones de las Principales autoridades de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, para el periodo 05 de octubre de 2023- 04 de octubre de 2028-Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación, a la Lista N°01, conformado por: Dr. Juan López Ruiz- Rector, Dr. Hernán Ávila Morales, Vicerrector Académico y al Dr. Víctor Erasmo Sotero Solís, Vicerrector de Investigación;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N°002-2022-UNIA-CU, de fecha 08 de Noviembre de 2023, la Comisión Organizadora designa al Dr. Juan Nicolas Vela Vásquez las funciones como Director General de Administración de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía; y con Resolución N° 255-2021-UNIA-CO, de fecha 11 de junio de 2021, el Presidente de la Comisión Organizadora delega facultades al Director General de Administración a fin de que emita, entre otras, resoluciones relacionadas con: *"Reconocer adeudos de ejercicios presupuestales anteriores y créditos devengados, respecto de las obligaciones que les corresponda, sin intereses, en concordancia con la normativa vigente, así como resolver los recursos administrativos de reconsideración interpuesto contra dichos actos"*;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N°130-2023-UNIA-CU, del 28 de diciembre de 2023 se aprueba mediante Sesión Extraordinaria por Unanimidad el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al año Fiscal 2024 del Pliego 542: UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA; con cargo a ser modificado de acuerdo a la realidad y necesidad Institucional;

Que, mediante Carta N°581-2022-UNIA-DGA/UL de fecha 23 de diciembre de 2023 la Unidad de Logística solicita a la Dirección General de Administración la necesidad de Contratar el servicio de Realizar Solicitud de Cotizaciones, indagaciones de mercado, generación de CCMN, Ordenes de Servicios y/o compra de los distintos requerimientos provenientes de las áreas usuarias para la adquisición de bienes y contratación de servicios menores a ocho (8) UIT Solicitado por la Unidad de Logística de la UNIA;

Que, con Informe N°542-2023-UNIA-DGA/UL/A/WEPD de fecha 26 de diciembre de 2023 la Unidad de Logística realiza la Indagación de mercado para determinar el valor estimado para la contratación del Servicio de Redactar Documentación y Seguimiento de Ordenes para Pagos y envió de Conformidades a través del SIGA para las diferentes Oficinas, Solicitado por la Unidad de Logística de la UNIA, los Proveedores que enviaron sus ofertas económicas actualizadas, de acuerdo a los términos de referencia son: 1) Srta. Joya Marina Saavedra, Concluyendo que de la indagación de mercado efectuada se tomó al postor **Joya Marina Saavedra**, lo cual se ajusta al termino de Referencia solicitada por el Área Usaria, cuyo valor económico estimado asciende a S/. 1,750.00 (Un mil setecientos cincuenta con 00/100 soles);

Que, con Informe N°1989-2023-UNIA-DGA/UL, de fecha 26 de diciembre de 2023, la jefa de la Unidad de Logística solicita Certificación de Crédito Presupuestal por el servicio de Realizar Solicitud de Cotizaciones, indagaciones de mercado, generación de CCMN, Ordenes de Servicios y/o compra de los distintos requerimientos provenientes de las áreas usuarias para la adquisición de bienes y contratación de servicios menores a ocho (8) UIT Solicitado por la Unidad de Logística de la UNIA por el monto de S/. 1,750.00 (Un mil setecientos cincuenta con 00/100 soles);



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"
"AÑO DEL DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 004-2024-UNIA-DGA

Que, con Carta N°2511-2023-UNIA-DGA de fecha 27 de diciembre de 2023 la Dirección General de Administración solicita Disponibilidad de Crédito Presupuestal por la suma de S/ 1,750.00 (Un mil setecientos cincuenta con 00/100 soles) con la finalidad de garantizar el pago por el servicio prestado por la proveedora la Srta. Joya Marina Saavedra en la Unidad de Logística;

Que, mediante Carta N°561-2023-UNIA-R/OPP de fecha 29 de diciembre de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite a la Dirección General de Administración con Informe N°120-2023-UNIA-OPP/UPTO, en la que concluye que: "Con fecha 29 de diciembre del 2023 emisión de este informe se informa a la Oficina de Presupuesto el trámite para incorporación de mayores ingresos públicos y modificaciones presupuestarias a nivel institucional en el marco del numeral 36.5 artículo 36 del Decreto Legislativo N°1440 No fue aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas por ello se devuelve la documentación adjuntada en el anexo N°01 acción que imposibilita dar certificación de crédito presupuestal". Por lo que en cumplimiento del Decreto Legislativo N°1441-Decreto Legislativo del sistema Nacional de Tesorería, Artículo N°17 "Toda deuda de este año fiscal 2023 deberá ser reconocido mediante una resolución por devengado, afectando al presupuesto 2024; se devuelve los documentos contenidos en las cartas siendo un monto total de S/ 210,866.00 (Dioscientos diez mil ochocientos sesenta y seis con 00/100 soles) en la meta 23, clasificador 23.29.11 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES, Recomendando se derive el presente Informe a la Dirección General de Administración-UNIA para conocimiento y proceder según su competencia;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-84-PCM se aprueba el Reglamento del Procedimiento Administrativo para el reconocimiento y abono de créditos internos y devengados a cargo del Estado, estableciéndose las disposiciones que regulan la tramitación de las acciones y reclamaciones de cobranza de créditos internos a cargo del Estado, por concepto de adquisiciones de bienes, servicios y otros créditos similares correspondientes a ejercicios presupuestales fenecidos, con excepción del endeudamiento financiero autoriza por norma legal expresa;

Que, según lo dispuesto por el artículo 3 del citado Decreto Supremo, se entiende por créditos, las obligaciones que, no habiendo sido afectadas presupuestalmente, han sido contraídas en un ejercicio fiscal anterior dentro de los montos de gastos autorizados en los Calendarios de Compromisos de ese mismo ejercicio

Que, en los artículos 6° y 7° del Reglamento disponen que el reconocimiento de la deuda será promovido por el acreedor ante el organismo deudor, acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de la obligación de su competencia ; y que el organismo deudor, previo los informes técnicos y jurídicos internos, con la indicación de la Conformidad del cumplimiento de la obligación, y las causales por las que no se ha abonado el monto correspondiente, resolverá denegando o reconociendo el crédito y ordenando su abono con cargo al presupuesto del ejercicio vigente;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 30220 – Ley Universitaria; Ley N° 27250 - de Creación de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía; Resolución Viceministerial N° 219-2019- MINEDU; Resolución Viceministerial N° 015-2021-MINEDU; Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU; Resolución Viceministerial N° 230-2021-MINEDU; Resolución del Consejo Directivo N° 131-2018-SUNEDU/CD y Resolución N° 255-2021-UNIA-CO

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – RECONOCER como deuda proveniente del ejercicio fiscal 2023, conforme a los documentos del visto y los considerandos de la presente Resolución, la siguiente obligación de pago:

Proveedor /Ruc/ Entregable	Importe	Descripción del Servicio	Monto de la deuda
Joya Marina Saavedra/ 10774885302/ noviembre 2023	S/ 1,750.00	Servicio de Realizar cotización, indagación de mercado, generación de CCMN, ordenes de servicio y/o compra de los distintos requerimientos provenientes de las	S/ 1,750.00



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"
"AÑO DEL DÉCENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 004-2024-UNIA-DGA

		áreas usuarias para la adquisición de bienes y contrataciones de servicios menores de 8 UIT	
--	--	---	--

ARTÍCULO SEGUNDO. – Autorizar a la Unidad de Logística de la UNIA, efectuar las acciones correspondientes para efectuar el pago de las deudas del ejercicio anterior, reconocidos en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO. - HACER de conocimiento, este acto resolutivo, al interesado y a las instancias administrativas que correspondan.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.

C.c.
Logística
Interesada
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONÍA

Dr. Juan Nicolás Vela Vasquez
Director General de Administración



Yarinacocha, 27 de diciembre del 2023

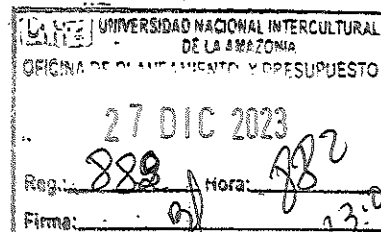
Carta N°2511-2023-UNIA-DGA

CPC

Agripina Blanca Silva Salas

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Presente



Asunto : Solicito Certificación de Crédito Presupuestal

Ref. : Informe N°1989-2023-UNIA-DGA-UL.

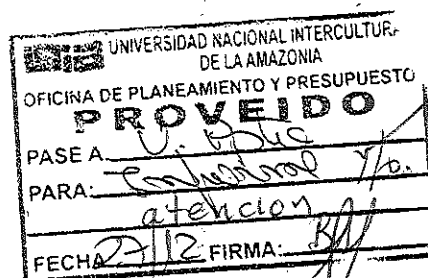
Saludo a usted cordialmente y en atención al documento en referencia, presentado por la Mg. Rocío Villegas Ruiz, Jefe de la Unidad de Logística, se solicita **CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTAL**, por el monto de S/. 1,750.00 (un mil setecientos cincuenta con 00/100 soles), por el servicio de realizar cotización, indagación de mercado, generación de CCMN, ordenes de servicio y/o compra de los distintos requerimientos provenientes de las áreas usuarias para la adquisición de bienes y contrataciones de servicios menores de 08 UIT, solicitado por la Unidad de Logística.

Agradeceré consignar el detalle de los siguientes conceptos:

- Rubro y Fuente de Financiamiento.
- Clasificador de Gastos

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



C.c.
Archivo

///Cedilla

Dr. Juan Nicolás Vela Vásquez
Director General de Administración

La primera universidad intercultural del Perú



**UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA**

Licenciada con Resolución N° 131-2018-SUNEDU/CD

**UNIDAD DE
LOGISTICA**

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

INFORME N°1989-2023- UNIA/DGA/UL

A : DR. JUAN NICOLAS VELA VASQUEZ
Director General de Administración de la UNIA

DE : MG. CPC. ROCIO VILLEGAS RUIZ
Jefe de la Unidad de Logística de la UNIA

ASUNTO : SOLICITO CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

FECHA : Yarinacocha, 26 de diciembre del 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo remitirle el CCMN generado, las hojas de pedidos de prestación de servicios que detalla la meta designada por el área usuaria, según términos de referencia señaladas, siendo lo siguiente:

ANEXO 1

ITEM	H/P	CCMN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	META	ESPECIFICA	RUBRO	MONTO
1	001183	02894	SERVICIO DE REALIZAR COTIZACIONES, INDAGACIONES DE MERCADO, GENERACION DE CCMN, ORDENES DE SERVICIOS Y / O COMPRAS DE LOS DISTINTOS REQUERIMIENTOS PROVENIENTES DE LAS AREAS USUARIAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS MENORES A OCHO (8) UIT PARA LA UNIDAD DE LOGISTICA DE LA UNIA	0023	2.3.29.1 1	1-00	S/. 1,750.00

En tal sentido, solicito se canalice a través de su Dirección en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la emisión de la Certificación Presupuestal, por el monto de **S/.1,750.00 (MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES)** exonerado del IGV, el cual deberá detallar la Meta, Fuente de financiamiento, tipo de recurso y el número de transferencia que será afecto al compromiso anual y mensual en el sistema SIGA – SIAF.

El área usuaria es responsable de formular su requerimiento y programarlos en función de las necesidades que pretenden alcanzar su objetivo o finalidad pública.

Agradeciéndole su atención a la presente me despido de usted con las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

C.c.
Archivo/UL

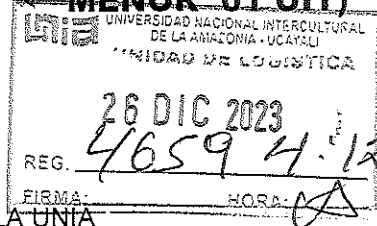
Mg. C.P.C. ROCIO VILLEGAS RUIZ
JEFA DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROVEIDO

PASE A:
PARA:
FECHA: 27/12/23 FIRMA:





INFORME N°542-2023/DGA/UL/ WEPD

A : C.P.C. ROCIO VILLEGAS RUIZ
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA DE LA UNIA

ASUNTO : INDAGACIÓN DE MERCADO PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE REALIZAR SOLICITUD DE COTIZACIONES, INDAGACIONES MERCADO, GENERACION DE CCMN, ORDENES DE SERVICIO Y/O COMPRA DE LOS DISTINTOS REQUERIMIENTOS PROVENIENTES DE LAS AREAS USUARIAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS MENORES A OCHO (8) UIT PARA LA UNIDAD DE LOGISTICA DE LA UNIA.”

REFERENCIA : CARTA N°581-2023-UNIA-UL

FECHA : PUCALLPA, 26 DE DICIEMBRE 2023

Grato es dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle llegar el Estudio de Mercado, así como la determinación del Valor Estimado, para el **SERVICIO DE REALIZAR SOLICITUD DE COTIZACIONES, INDAGACIONES MERCADO, GENERACION DE CCMN, ORDENES DE SERVICIO Y/O COMPRA DE LOS DISTINTOS REQUERIMIENTOS PROVENIENTES DE LAS AREAS USUARIAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS MENORES A OCHO (8) UIT PARA LA UNIDAD DE LOGISTICA DE LA UNIA.** En concordancia con lo establecido en Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y normas conexas.

1. OBJETO

Efectuar el estudio de mercado para el **SERVICIO DE REALIZAR SOLICITUD DE COTIZACIONES, INDAGACIONES MERCADO, GENERACION DE CCMN, ORDENES DE SERVICIO Y/O COMPRA DE LOS DISTINTOS REQUERIMIENTOS PROVENIENTES DE LAS AREAS USUARIAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS MENORES A OCHO (8) UIT PARA LA UNIDAD DE LOGISTICA DE LA UNIA,** sobre la base del **Término de Referencia** elaborado y solicitado por el Área Usuaria, a efectos de determinar el Valor Estimado.

2. BASE LEGAL

- Ley De Presupuesto Del Sector Público Para El Año Fiscal 2023 Ley N°31638.
- Ley N°30225, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N°344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria aprobada con el Decreto Supremo N°234-2022-EF.
- Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N°27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Directiva Normas y procedimientos para la contratación de bienes y servicios menores o iguales a 08 UIT en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, aprobada con Resolución N°379-2019-UNIA-CO, y modificada con Resolución N°533-2021-UNIA-CO.

3. ANTECEDENTES

Mediante el documento indicado en la referencia, emitido por el Área Usuaria de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, con la finalidad de efectuar el **SERVICIO DE REALIZAR**





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

SOLICITUD DE COTIZACIONES, INDAGACIONES MERCADO, GENERACION DE CCMN, ORDENES DE SERVICIO Y/O COMPRA DE LOS DISTINTOS REQUERIMIENTOS PROVENIENTES DE LAS AREAS USUARIAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS MENORES A OCHO (8) UIT PARA LA UNIDAD DE LOGISTICA DE LA UNIA, en la cual indica la necesidad establecida en el Término de Referencia, por lo tanto, constituye la información esencial sobre el cual se desarrollará el Estudio de Mercado para determinar el Valor Estimado.

4. AREA USUARIA
UNIDAD DE LOGISTICA.

5. REQUERIMIENTO

El requerimiento presentado por el área usuaria, se muestra de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Servicio de realizar solicitud de cotizaciones, indagaciones mercado, generación de CCMN, ordenes de servicio y/o compra de los distintos requerimientos provenientes de las áreas usuarias para la adquisición de bienes y contratación de servicios menores a ocho (8) UIT para la unidad de Logística de la UNIA	Servicio	1

6. TERMINOS DE REFERENCIA

Los Términos de Referencia, para la presente contratación se encuentran descritas en el informe adjunto; el mismo que como anexo forma parte integrante del presente documento.

7. ANÁLISIS DE LOS COMPONENTES DEL ESTUDIO DE MERCADO

Para efectos del presente estudio, se ha interactuado con empresas que se dedican al rubro materia de la convocatoria, asimismo, se ha verificado que estén habilitados su condición de contribuyente en la SUNAT.

7.1 FUENTES PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO

De conformidad con lo establecido en el artículo 32° del Decreto Supremo N°344-2018-EF., que modifica el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; para determinar el Valor Estimado de la presente contratación, se ha tenido en cuenta a personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades materia de la presente contratación. En ese sentido, a efectos de que el valor Estimado a determinarse por este Órgano Encargado de las Contrataciones se ajuste a lo dispuesto en la **Directiva Normas y procedimientos para la contratación de bienes y servicios menores o iguales a 08 UIT en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia**, se cotizó (al) ó (los) proveedores; dando a conocer el Término de Referencia a contratar, obteniendo información:

ITEM	RAZON SOCIAL / E-mail
01	Joyelmari19@gmail.com
02	richardbrabler32@gmail.com

- Los proveedores que enviaron sus ofertas económicas actualizadas, de acuerdo al Término de Referencia, son:

ITEM	RAZON SOCIAL / E-mail	RUC
01	MARINA SAAVEDRA JOYA(Joyelmari19@gmail.com)	10774885302



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

SUB ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	U. MEDIDA	CANT.	COTIZACIÓN	
				MARINA SAAVEDRA JOYA RUC: 1077488530	
				P. UNIT.	P. TOTAL
1	Servicio de realizar solicitud de cotizaciones, indagaciones mercado, generación de CCMN, ordenes de servicio y/o compra de los distintos requerimientos provenientes de las áreas usuarias para la adquisición de bienes y contratación de servicios menores a ocho (8) uit para la unidad de Logística de la UNIA	Entregable	1	S/1,750.00	S/. 1,750.00
TOTAL					S/ 1,750.00

- El OEC procedido con el análisis de la oferta económica la cual cumple con el Término de Referencia formulada por el área usuaria y se considera válida.

7.2 CONSIDERACIONES SOBRE EL IGV EN ZONAS EXONERADAS

Mediante la Ley N°27037, se establecieron disposiciones para promover el desarrollo sostenible de la amazonia, es así que el artículo 13.1 de dicho dispositivo, establecido que los contribuyentes ubicados en la Amazonia gozaran de la exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV) por la venta de bienes que se efectúen en la zona para su consumo en esta, los servicios que se presten en la zona y los contratos de construcción o la primera venta de inmuebles que realicen sus constructores en dicha zona.

Por lo tanto, el órgano encargado de las contrataciones, deberá considerar tal condición, a fin de que los postores indiquen si la propuesta económica que están presentando, contiene o esta exonerado del IGV.

7.3 JUSTIFICACION DE LA METODOLOGIA Y DETERMINACION DEL VALOR ESTIMADO

Habiéndose consultado las fuentes indicadas líneas arriba, a efectos de determinar el Valor Estimado para la contratación del **SERVICIO DE REALIZAR SOLICITUD DE COTIZACIONES, INDAGACIONES MERCADO, GENERACION DE CCMN, ORDENES DE SERVICIO Y/O COMPRA DE LOS DISTINTOS REQUERIMIENTOS PROVENIENTES DE LAS AREAS USUARIAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS MENORES A OCHO (8) UIT PARA LA UNIDAD DE LOGISTICA DE LA UNIA**; se ha considerado de acuerdo al principio de eficacia y eficiencia que rigen las contrataciones, realizar una contratación según la metodología de **UNICA COTIZACION MENOR A (01) UIT**, según **Directiva Normas y procedimientos para la contratación de bienes y servicios menores o iguales a 08 UIT en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, aprobada con Resolución N°379-2019-UNIA-CO, y modificada con Resolución N°533-2021-UNIA-CO.**, cuyo resultado de la evaluación de oferta se ha determinado que el valor estimado del servicio a contratar asciende a la suma de **S/ 1,750.00 (MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES)**, el mismo que incluye todos los tributos, seguros, transporte, materiales, inspecciones pruebas, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre la contratación del servicio y deberá ser elevado a la autoridad competente para su aprobación por consiguiente nos permita alcanzar la finalidad de contratación.



unid_logistica@unia.edu.pe



www.unia.edu.pe



Carretera a San José 0.63 Km. Yarinacocha - Ucayali - Perú

66

DIRECTIVA NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
MENORES O IGUALES A 08 UITS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA
AMAZONIA

RESOLUCION N° 533-2021-UNIA-CO

542

Anexo N° 10

SOLICITUD DE COTIZACION

SERVICIO Y CONSULTORIA < O = A 8 UITS

Sirva cotizar el precio de los servicios que se detallan a continuación y entregarlo a la oficina de Logística de la entidad en sobre cerrado, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERA LAS 8 HORAS DE RECIBIDA LA PRESENTE.

OFICINA SOLICITANTE : UNIDAD DE LOGISTICA DE LA UNIA

PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD :

AFECCIÓN PRESUPUESTAL :

PEDIDO DEL SERVICIO : FECHA : 23/12/2023

ITEM	DESCRIPCION	Único Entregable	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SERVICIO DE REALIZAR SOLICITUD DE COTIZACIONES, INDAGACIONES MERCADO, GENERACION DE CCMN, ORDENES DE SERVICIO Y/O COMPRA DE LOS DISTINTOS REQUERIMIENTOS PROVENIENTES DE LAS AREAS USUARIAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS MENORES A OCHO (8) UIT PARA LA UNIDAD DE LOGISTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA.	Hasta 30 días calendarios	S/. 1,750.00	S/. 1,750.00
TOTAL				S/. 1,750.00

SEÑOR POSTOR PRECISAR CORRECTAMENTE LOS DATOS DEL FORMULARIO EN FORMA CLARA Y PRECISA SIN NINGUNA ENMENDADURA CASO CONTRARIO SE ANULARÁ SU PROPUESTA ECONOMICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL : MARINA SAAVEDRA LOYA

RUC : 10774885302

DIRECCION : JR LOS JARDINES

CELULAR : 959583044

LUGAR DE PRESTACIÓN : DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA

PLAZO DE SERVICIO : HASTA 30 DÍAS

- A. Me comprometo a cumplir el plazo consiguiente de las penalidades según la directiva vigente.
B. Declaro conocer y aceptar todos los términos y condiciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA
MSc. J. P. VILLEGAS RUIZ
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

Carretera San José km. 0.63 cas. San José (Costado Instituto Bilingüe) – Yarinacocha - Coronel Portillo - Ucayali

Presente. -

Atención: **Unidad de Logística**

Yo, Joya Marina Sacwedra
Identificado (a) con D.N.I. N° 7748530, y domicilio actual en Sr. los Sardines H2A lote 15

DECLARO BAJO JURAMENTO:

☒ NO ☐ SI

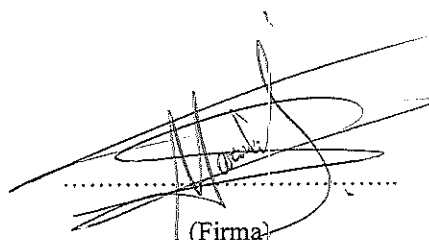
Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UNIA, bajo cualquier modalidad contractual.

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente:

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco.	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Pucallpa, 23 del mes de diciembre del 2023.



(Firma)
DNI: 7748530

Dejo constancia que los datos consignados en la presente Declaración Jurada son ciertos y de que tengo conocimiento de las sanciones estipuladas en las Normas Legales vigentes en caso de proporcionar información falsa.

63

**DECLARACION JURADA PARA CONTRATACION POR MONTOS MAYORES O
MENORES A 8 UIT**

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

Carretera San José km. 0.63 cas. San José (Costado Instituto Bilingüe) – Yarinacocha - Coronel Portillo -
Ucayali

Presente. -

Atención: **Unidad de Logística**

Mediante el presente suscribo que yo, Joyce Maria Jaavedra. representante
legal de la empresa declaro bajo juramento:

- 1.No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 2.Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación.
- 3.Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la contratación.
- 4.No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad y conocer la política anti soborno del OSCE¹.
- 5.Comprometerme a mantener la cotización presentada durante la presente contratación y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la contratación.
- 6.No percibir doble percepción de ingresos, independientemente de la denominación que se le otorgue, salvo que provenga de la actividad docente o dietas por participación en uno de los directorios de entidades o empresas públicas.
- 7.No contar con parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, y/o conyugue que a la fecha prestando servicios en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.
- 8.No encontrar en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar, sentimental o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
- 9.Tener conocimiento de la Ley N°28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública.
10. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables en la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

Pucallpa, 23 De diciembre del 2023

.....
RUC: 10774885302

N° Telefónico: 959583044

Correo Electronico: Jayelmari19@gmail.com

FICHA RUC : 10774885302 MARINA SAAVEDRA JOYA

Número de Transacción : 45987474

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres o Razón Social	: MARINA SAAVEDRA JOYA
Tipo de Contribuyente	: 01- PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO
Fecha de Inscripción	: 08/02/2018
Fecha de Inicio de Actividades	: 08/02/2018
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0151 - D.L. UCAYALI-IMPESCO
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 08/02/2018
Comprobantes electrónicos	: RECIBO POR HONORARIO (2008 09/02/2018)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	: -
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 9999 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Actividad Económica Secundaria 1	: -
Actividad Económica Secundaria 2	: -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad	: COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	: 99- PROFESION O OCUPIACION NO ESPECIFICADA
Actividades de Comercio Exterior	: SIN ACTIVIDAD
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 01 - 050889500
Teléfono Móvil 2	: -
Correo Electrónico 1	: -
Correo Electrónico 2	: -

Domicilio Fiscal

Actividad Económica	: 9999 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Departamento	: UCAYALI
Provincia	: CORONEL PORTILLO
Districto	: MANANTAY
Tipo y Nombre Zona	: -
Tipo y Nombre Vía	: DR. LOS JARDINES
Nro	: -
Km	: -
Mz	: -
Lote	: -
Estado	: -
Interior	: -
OTRAS REFERENCIAS	: -
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: PROPIO

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad	: DNI 77488530
Cond. Domiciliado	: DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión	: 19/03/1995
Sexo	: Femenino
Nacionalidad	: PERUANA
País de procedencia	: -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración Desde	Hasta
IRCTA-CTA, CATEGORÍA MOPSA	08/02/2018	-	-	-

Suspensiones de 4ta Categoría-Formulario 1609

SUNAT

RESULTADO DE SOLICITUD - FORM. 1609

AÑO 2023

RUC:	10774885302
Apellidos y Nombres:	MARINA SAAVEDRA JOYA
Fecha de presentación:	16/03/2023
Número de operación:	18461377
RENTA - 4ta CATEGORIA :	AUTORIZADO



JOYA MARINA SAAVEDRA

CONTACTO



Jr. Los Jardines
MZ A lote 15 AA
HH. Siempre



959583044



JoyeImari19@gmail.com

RESUMEN PROFESIONAL

Titulada en la carrera profesional de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, con alto sentido de responsabilidad, criterio para la toma de decisiones, organizador, deseos de enriquecer dichos conocimientos intelectuales y ganar mas experiencia laboral, deseos de superación y flexibilidad en adaptación de cambios, solución de problemas, trabajo en equipo, competente en lograr metas y eficiente en un cien por ciento.



ESTUDIOS SUPERIORES

- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI – UNU**
TITULADO
EN LA CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

COLEGIATURA

Fecha: 11 de agosto del 2023

- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI – UNU**
BACHILLER
EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

- **DIPLOMADO**
GESTIÓN PÚBLICA POR RESULTADOS
Fecha de Inicio: 15 de abril del 2023
Fecha de Terminó: 24 de junio del 2023
Duración Total de: 385 horas

- **CONSTANCIA DE EGRESADO – UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI - UNU**

- **SERVICIO NACIONAL DE ADIESTRAMIENTO EN TRABAJO INDUSTRIAL – COMPUTACIÓN INFORMÁTICA - SENATI**
 - Word : nivel intermedio
 - Excel: nivel intermedio
 - Power point: nivel intermedio

Fecha de Inicio: 05 de abril del 2018

Fecha de Terminó: 31 de diciembre del- 2018

Duración total de: 240 horas

- **DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA UCAYALI – DRAU**
Prácticas pre profesional - Unidad Ejecutora de Inversiones

Fecha de Inicio: 01 de febrero del 2019

Fecha de Terminó: 31 de mayo del 2019

Duración total de: 492 horas



CONFERENCIAS, PROGRAMAS Y OTROS CONOCIMIENTOS

APTITUDES

- Adaptabilidad.
- Proactividad.
- Resolución de problemas.
- Responsabilidad.
- Comunicación.
- Compromiso.
- Autonomía.
- Trabajo en equipo.
- Trabajo bajo presión.
- Relaciones con clientes y proveedores.

- **ASISTENTE EN EL I CONGRESO NACIONAL CIENTÍFICO INTERCULTURAL UNIA**
Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia
Inicio: 13 de julio 2023
Termino: 14 de julio 2023
Duración total de: 32 horas
- **VIDEO CONFERENCIA DENOMINADA: DIFERENCIA ENTRE EL VALOR ESTIMADO Y EL VALOR REFERENCIAL**
Organismo Supervisor de las Contrataciones de Estado – OSCE, Febrero 2023
- **ASISTENTE EN LA CAPACITACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR PÚBLICO, ÉTICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN FISCAL DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO**
Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia
Inicio: 28 de abril 2022
Termino: 29 de abril 2022
Duración total de: 08 horas
- **PARTICIPANTE CURSO TALLER SIGA – MEF MÓDULO TESORERIA Y MÓDULO LOGÍSTICO GENERACIÓN DE PEDIDO DE BIENES Y SERVICIOS**
Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia
Inicio: 08 de marzo del 2022
Termino: 11 de marzo del 2022
Duración total de: 60 horas
- **VIDEO CONFERENCIA DENOMINADA: COMPONENTES DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PÚBLICO**
Organismo Supervisor de las Contrataciones de Estado – OSCE, Enero 2022
- **VIDEOCONFERENCIA DENOMINADA: ¿CÓMO OBTENER EL RNP (REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDOR)?**
Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, Enero 2022

➤ **CONFERENCIA VIRTUAL PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN DE MERCADO**

Universidad Nacional de Ucayali - UNU

Inicio: 12 de setiembre del 2020

Termino: 12 de setiembre del 2020

Duración total de: 02 horas

➤ **CONFERENCIA VIRTUAL "GENERACIÓN DE IDEAS DE NEGOCIOS, EN TIEMPOS DEL COVID 19"**

Universidad Nacional de Ucayali - UNU

Inicio: 30 de junio del 2020

Termino: 30 de junio del 2020

Duración total de: 02 horas

➤ **CURSO VIRTUAL ROMERO "PROGRAMA DE COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD FORTALECE TU TALENTO**

Programa Nacional de Becas y Crédito

Educativo – PRONABEC

Inicio: 07 de febrero del 2020

Termino: 23 de marzo del 2020

Duración total de: 25 horas

➤ **ORGANIZADOR EN LA JORNADA ACADÉMICA GESTIÓN DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN LA REGIÓN UCAYALI**

Universidad Nacional de Ucayali – UNU, Marzo 2019

➤ **PARTICIPACIÓN EN EL ENCUENTRO UNIVERSITARIO TRIBUTARIO Y ADUANERO**

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, Julio 2018

Inicio: 18 de julio del 2018

Termino: 18 de julio del 2018

Duración total de: 06 horas



EXPERIENCIA LABORAL

09/05/2023 -- 07/08/2023 - UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

Cargo: Gestor de proyecto de investigación, para la Vicepresidencia de Investigación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – MINEDU, Julio 2023

Cargo: Aplicador de local de evaluación, en marco de los concursos públicos de ascenso de escala y acceso a cargos directivos y de especialistas de DRE y UGEL 2022-2023, para la sede operativa Ucayali-Pucallpa

**08/05/2023 -- 31/05/2023 – MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CAMPO VERDE**

Cargo: Servicio de elaboración de solicitudes de cotización y cuadro comparativo de cotizaciones II para la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de Campo Verde.

**01/03/2023 -- 31/03/2023 – MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE IRAZOLA**

Cargo: Servicio de asistente administrativo para la Oficina de Logística y Patrimonio de la MDI.

**01/01/2023 -- 31/01/2023 – UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA**

Cargo: Servicio de administrar y emitir información en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) y del registro de compromiso anual y mensual en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia solicitado por la Unidad de Logística.

**01/11 al 31/12/ 2022 – UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA**

Cargo: Servicio de realizar cotizaciones e indagaciones de mercado de los distintos requerimientos provenientes de las áreas usuarias para la contratación de bienes y servicios de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia solicitado por la Unidad de Logística.

**01/08 al 31/10/2022 - UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA**

Cargo: Servicio de elaboración de contrataciones de bienes y servicios provenientes de las distintas unidades, menores a 9 UIT en la Unidad de Logística de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

**01/07 al 31/07/2022 – UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA**

Cargo: Servicio de elaboración de indagación de mercado y generación de órdenes de servicio – compra a 8 UIT en la Unidad de Logística.

**01/04 al 30/06/2022 – UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA**

Cargo: Servicio de gestionar, coordinar y garantizar la aplicación de los procedimientos relacionados con los requerimientos de bienes y servicios de las diferentes oficinas y/o áreas, asignados por la Unidad de Logística.

**01/02 al 31/03/2022 – UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA**

Cargo: Servicio de ordenamiento de documentación para trámite de pagos de proveedores y terceros en la Unidad de Logística.

**01/01 al 31/01/2022 – UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA**

Cargo: Servicio de control y seguimiento de los expedientes de los bienes y servicios para su ordenamiento y seguridad en el acervo documentario en la Unidad de Logística.

**01/10 al 31/12/2021 – UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA**

Cargo: Servicio de registrar y realizar los pedidos de compra (Especificaciones Técnicas) y pedidos de servicio (Términos de Referencia) en general a través del Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA en la Unidad de Servicios Generales.

**01/07 al 30/09/2021 – UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA**

Cargo: Servicio de manejo, ordenamiento y seguimiento documentario interno, entre otros en la Unidad de Servicios Generales.

**01/03 al 30/06/2021 – UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA**

Cargo: Servicio para la elaboración de documentos como: cartas, oficios, memorándum, informes técnicos, términos de referencia, especificaciones técnicas, pedido de compra, pedidos de servicio, entre otros, para las distintas áreas administrativas en la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E
INFORMÁTICA - INEI, Diciembre 2018**

Cargo: Aplicador nivel secundaria, en marco de la Evaluación Censal de Estudiantes 2018

**DISPONIBILIDAD
INMEDIATA**

Colegio de Economistas de Ucayali



REGISTRO N° 810

*El Decano del Colegio de Economistas de Ucayali
Por cuanto la Economista Doña:*

JOYA MARINA SAAVEDRA

*ha sido incorporada como Miembro Titular
en sesión del Consejo Directivo
de fecha: 10 DE AGOSTO DEL 2023*

*Por tanto se le expide el presente Diploma
para que sea reconocida como tal y autorizada
a ejercer la profesión de acuerdo a Ley N° 15488*

Dado en Pucallpa, 11 DE AGOSTO DEL 2023

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE UCAYALI


Econ. Irene Alexandra Moreno Arista
DECANA

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE UCAYALI


Econ. María Elena Salas Perez
DIRECTOR SECRETARIO



REPÚBLICA DEL PERÚ
EN NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

POR CUANTO: El Consejo Universitario en su sesión del 17 de Abril de 2023

Ha acordado conferir el Título Profesional de Economista: Especialista en Negocios Internacionales
a don(ña) Joya Marina Saavedra

aprobado por la Facultad de: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

POR TANTO: Se expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Pucallpa, 26 de Abril de 2023



RECTOR
DR. EDGARDO LEONCIO BRAUL GÓMEZ

SECRETARIO GENERAL
MG. JOEL ÁNGEL LLAYQUI LAZO

DECANO
DR. PEDRO JULIAN ORMEÑO CARNONA

Registrado a F. 117 del Libro de Títulos N. 54
Folios 6676

Registrado a F. 99 del Libro de Títulos N. 452



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
SECRETARÍA GENERAL GRADOS Y TÍTULOS

CÓDIGO: 035
TIPO DE DOCUMENTO: 01
NÚMERO DE DOCUMENTO: 77488530
ABREVIATURA GRADO/TÍTULO: T
EL GRADO O TÍTULO SE OBTUVO POR: SUSTENTACION DE TESIS
MODALIDAD DE ESTUDIOS: P
NÚMERO DE RESOLUCIÓN: 718-2023-UNU-CU-R
FECHA DE LA RESOLUCIÓN DE C.U.: 17-04-2023
TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA: 0



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI



UNU 0006062



REPÚBLICA DEL PERÚ
EN NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

POR CUANTO: El Consejo Universitario en su sesión del 21 de Junio de 2021

Ha acordado conferir el Grado Académico de Bachiller en Economía y Negocios Internacionales

a don(ña) Joya Marina Suavedra

aprobado por la Facultad de: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

POR TANTO: Se expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Pucallpa, 19 de Julio de 2021



DRA. ISABEL ESTÉVEZ ROSALILLO
RECTOR

LIC. ADM. JOCELYN YODANI TUESTA
SECRETARIO GENERAL

DR. JULIO CESAR PÁSTOR SEGURA
DECANO

Registrado a Fo. 134 del libro de Grados N° 59
Folios 14481

Registrado a Fo. 99 del libro Recardivo
Asiento 287



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
SECRETARÍA GENERAL GRADOS Y TÍTULOS

CÓDIGO: 035

TIPO DE DOCUMENTO: 1

NÚMERO DE DOCUMENTO: 77488530

ABREVIATURA GRADO/TÍTULO: B

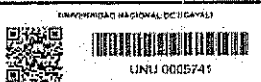
EL GRADO O TÍTULO SE OBTUVO POR: BACHILLERATO AUTOMÁTICO

MODALIDAD DE ESTUDIOS: P

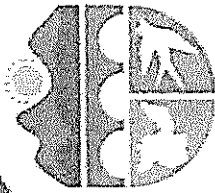
NÚMERO DE RESOLUCIÓN: 444-2021-UNU-CU-R

FECHA DE LA RESOLUCIÓN DE C.U.: 21-06-2021

TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA: 0



UNU 0005741



GOBIERNO REGIONAL
HUÁNUCO
Nuestro compromiso es contigo



Instituto Peruano de Administración Pública
- LIMA -

DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN Gestión Pública por Resultados

Confieren:

Otorgado a:

MARINA SAAVEDRA; Joya

Por haber concluido satisfactoriamente con los requisitos de evaluación establecidos en el programa académico por tanto se expide el presente como consta en los registros Institucionales.

Resolución N° 141 - 2016 - SERVIR - PE

Diploma



Jose M. Galloso Mendoza
Presidente del Comité de la Autoridad Nacional
del Servicio Civil

GOREHICO - IPAP

Firmado en Huánuco, 24 de Junio 2023



Carlos J. Montes Manrique
Director Ejecutivo - Ipap



GOBIERNO REGIONAL
HUÁNUCO
Nuestra compromiso es contigo



GOBIERNO REGIONAL
HUÁNUCO
Nuestra compromiso es contigo

Diplomado de Especialización Gestión Pública por Resultados

Fecha de Inicio: 15-04-2023

Término: 24-06-2023

La declaración que se señala en la presente constancia corresponde al Diplomado de Especialización que se desarrolla bajo en contexto de Convenio Interinstitucional suscrito entre el Gobierno Regional de Huánuco y el Instituto Peruano de Administración Pública de la Ciudad de Lima.

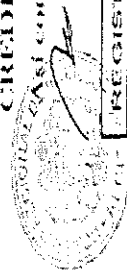
PLAN DE ESTUDIOS

MODULO I	GESTIÓN POR PROCESOS • Metodología para la implementación de la gestión por procesos. • Identificación de procesos. • Mejora continua en el marco de la gestión por procesos.
MODULO II	RECURSOS HUMANOS Y SERVIR • Recursos Humanos. • Sistemas administrativos de RR.HH. • Ley de Servicio Civil N° 30057 • Régimen laboral en el sector público • Plan de desarrollo de las personas.
MODULO III	INVIERTE - PE • Gestión de proyectos de inversión pública INVIERTE-PE. • Directiva de programación multiannual de inversiones. • Directiva de formación y evaluación. • Directiva de ejecución. • Sistema de programación multiannual. • Gestión de las inversiones con otros sistemas administrativos.

MODULO V	AUDITORÍAS Y CONTROL GUBERNAMENTAL • Control gubernamental y auditorías. • Alcances de la Ley N° 27785 - Sistema Nacional de Control. • Implementación del sistema nacional de control. • Alcances para la implementación de la NTP-15837001-2017 Sistema de Gestión Antisoborno.
MODULO VI	MODERNIZACIÓN DEL ESTADO • Gestión de políticas públicas. • Planeamiento estratégico. • Presupuesto por resultados.
MODULO IV	CONTRATACIONES PÚBLICAS • Gestión de las contrataciones del estado. • La gestión por resultados en las contrataciones del estado. • Métodos de contrataciones para bienes - servicios - obras. • Contrato de ejecución contractual. • Aspectos relevantes relacionados a obras públicas

MODALIDAD VIRTUAL
ZOOM VIVO

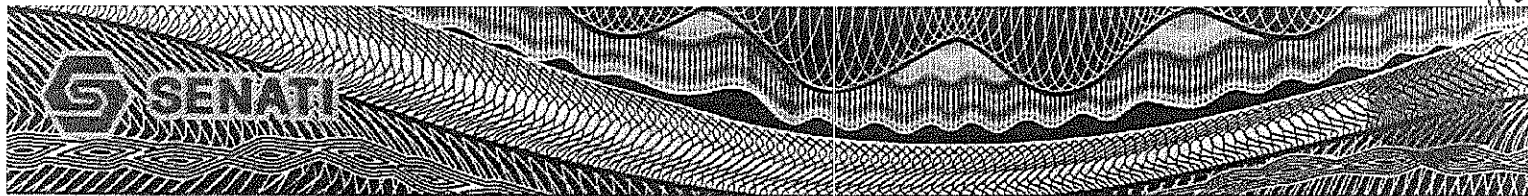
TOTAL HORAS: 385-
CRÉDITOS: 24-
NOTA PROMEDIO FINAL: 75-
Huánuco, 24 de JUNIO de 2023



REGISTRO N°	188-
LIBRO N°	054-

NOTA: Este Diploma con Número y Fecha de Expedición queda registrado en la Ciudad de Huánuco.

Ing. Luis Herrera Valenzuela
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN
INIA



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE CURSO/MÓDULO

El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial

CERTIFICA:

Que

JOYA MARINA SAAVEDRA

Aprobó el Módulo Ocupacional de:

TÉCNICO EN OFIMÁTICA

Correspondiente a la Carrera Profesional de:

COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

Programa :

CALIFICACIÓN DE TRABAJADORES EN SERVICIO

Realizado desde el :

05-ABR-18

hasta el

31-DIC-18

Con una duración total de :

240

horas

Centro de Formación Profesional Pucallpa

Pucallpa, 06 de marzo del 2019

Herman Juan F. Placido Herrera
JEFE CFP - PUCALLPA

CM- 10000579



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA UCAYALI
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS



Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad

CONSTANCIA DE PRÁCTICA
PRE-PROFESIONAL

El que suscribe, Jefe de la Unidad de Gestión de las Personas de la Oficina de Administración - Dirección Regional de Agricultura Ucayali;

HACE CONSTAR:

Qué, la señorita **JOYA MARINA SAAVEDRA**, identificada con DNI N° 77488530, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, ha desarrollado sus Prácticas Pre-Profesionales en la **UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES** de la **DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA UCAYALI**, desde el 01 de Febrero al 31 de Mayo del 2019, habiendo acumulado un total de 492 horas efectivas, demostrando eficiencia, puntualidad y responsabilidad en el desarrollo de las funciones encomendadas.

Se expide la presente Constancia a solicitud de la interesada, para los fines que estime conveniente.

Pucallpa, 31 de Mayo del 2019.

Atentamente,

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN


Lic. Adro. Fernando Flores Vela
Jefe Unidad de Gestión de las Personas



PERÚ

Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 32402-2023-MINEDU/SG-OGA-OL-ASP

San Borja, 19 de julio de 2023

A QUIEN CORRESPONDA

Estimados Señores:

Por medio del presente, dejamos constancia que el contratista MARINA SAAVEDRA JOYA con RUC N° 10774885302, ha prestado servicios al PROGRAMA EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS - Unidad Ejecutora 026, sito en Calle El Comercio N° 193 - San Borja; en el marco de la ADJUDICACION SIN PROCEDIMIENTO, de acuerdo al siguiente detalle:

OFICINA USUARIA		Dirección de Evaluación Docente			
CONTRATO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN - CARGO	MONTO CONTRATADO	PLAZO DE EJECUCIÓN	PENALIDAD	MONTO EJECUTADO
17141-2023	Aplicador de local de evaluación	S/ 410.00	2 días	S/ 0.00	S/ 410.00

Dejamos constancia que el contratista mencionado en el párrafo precedente cumplió con la prestación del servicio dentro del plazo establecido, sin incurrir en penalidad.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
BELTRAN FERON Aarón
Fernando FAU 20131370998 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 25/07/2023 16:13:00-0500

CERTIFICADO

"Involucrando los saberes ancestrales en el desarrollo científico Amazónico"

Otorgado a:

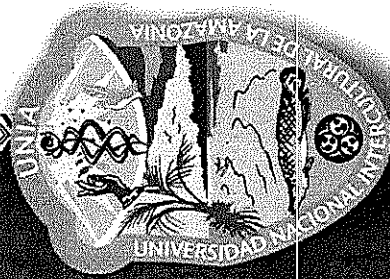
JOYA MARINA SAAVEDRA

Por su participación, en calidad de: **ASISTENTE**

En el **I CONGRESO NACIONAL CIENTÍFICO INTERCULTURAL UNIA - 2023** realizado en el Auditorio del Centro Intercultural de la Amazonía CIA - UNIA, los días 13 y 14 de julio de 2023.

Validación: **32 Horas.**

Pucallpa, 14 de Julio de 2023



Dr. CARLOS MAXIMO GONZALES AÑORGA
Vicepresidente de Investigación



Dr. JORGE WASHINGTON VELA-ALVARADO
Presidente de la comisión Organizadora



Dra. NADIA MASAYA PANDURO TENAZOA
Directora de Institutos de Investigación

Auspiciados por:





CARTA DE FELICITACIÓN

SEÑORES : CPCC. LILIANA CRESPO PEÑA
LIC. ADM. BRANCO TUESTA GRATELY
TEC. INF. RIOS PIZARRO CECILIA
BACH. ECON. JOYA MARINA SAVEEDRA
BACH. ECON. LEONOR SANTA MARIA ALVA
BACH.ADM. PERCY ALONSO VARGAS SANTA
TEC.CONT. GLADIS RENGIFO REYES

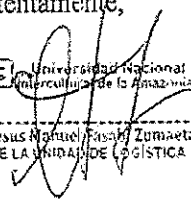
Presente

De mi especial consideración:

Sirva la presente para hacer extensivo reconocer y felicitación al personal Administrativo de la Unidad de Almacén y personal por servicios no personales que labora en la Unidad de Logística, por su alto espíritu de colaboración y buen desempeño en las funciones asignadas, el mismo que contribuyeron a los RESULTADOS FINALES OBTENIDOS EN LA EJECUCIÓN DE GASTO DEL AÑO 2022, BAJO TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO en un 91.% QUE INCLUYE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL PLIEGO 542: UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA en el cumplimiento de las metas trazadas.

Pucallpa, 05 de enero de 2023.

Atentamente,


UNIA Universidad Nacional
Intercultural de la Amazonia
CPCC Jesus Manuel Fajardo Zumaeta
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA
UNIDAD DE LOGISTICA



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

**EL QUE SUSCRIBE, EL JEFE DE UNIDAD DE LOGISTICA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA:**

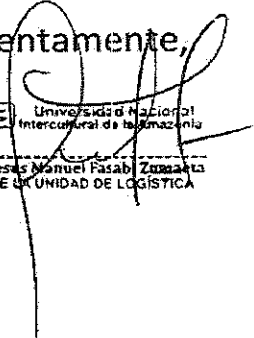
HACE CONSTAR:

Que la Srta. **JOYA MARINA SAAVEDRA** con DNI N.º. **77488530**, con domicilio legal en Jr. Los jardines MZ A lote 15 AA. HH. Siempre Unidos Distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, presto sus servicios en calidad de Operador Logístico bajo la modalidad de Locación de Servicios en esta Casa Superior de Estudios, a partir del 01 de julio del 2022 hasta la fecha. Durante su permanencia demostró eficiencia, iniciativa, compromiso, responsabilidad, honradez y buen trato en el cumplimiento de las labores encomendadas.

Se extiende la presente solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Pucallpa, 05 de enero del 2023

Atentamente,


UNIE Universidad Nacional
Intercultural de la Amazonía
C.R.C. Jesús Manuel Pasabí Zamaeta
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

Carretera San José KM 0.63 /VARINACÓCHA-CORONEL PORTILLO

Tfl. (061) 596438

Email. mesadepartes@unia.edu.pe



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Cod.: SFBMhGnSGC

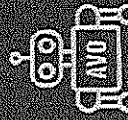
El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE
emite la presente

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Otorgada a:

Joya Marina Saavedra

Por haber participado en la videoconferencia denominada:
Diferencias entre el valor estimado y el valor referencial
realizado el **28 de febrero de 2023** en el horario de 4:00 pm a 5:30 pm.



Aula Virtual del OSCE

Este documento fue emitido de manera digital, en
virtud a las normas de eficiencia del sector
público. Cualquier autoridad o persona interesada
puede corroborar su autenticidad a través del Aula
Virtual del OSCE: <https://aulavirtual.osce.gob.pe>

Subdirección de Desarrollo de Capacidades en
Contrataciones del Estado

Lima, 28 de febrero de 2023



42

UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

Licenciada con Resolución N° 131-2018-SUNEDUC/D

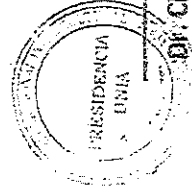
CONSTANCIA

Otorgado a:

JOYÁ MARINA SAAVEDRA

Por haber participado en calidad de ASISTENTE en la capacitación de SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR PÚBLICO, ÉTICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN FISCAL DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO, realizado el 28 y 29 de abril, con 08 horas académicas, dirigido al personal administrativo, realizado en el auditorio principal de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.

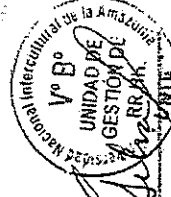
Yarinacocha, 29 de abril de 2022



Dr. Ciro A. Espinoza Montes
Presidente (e) de la
Comisión Organizadora UNIA



Econ. Modelli Mas Sotelo
Director General de
Administración



CPC. Agripina Blanca Silva
Jefa de la Unidad de
Recursos Humanos

UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

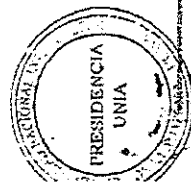
Licencia de uso Resolución N° 131-2018-SUNEDUCOB

CERTIFICADO

Otorgado a:

JOYA MARINA SAAVEDRA

Por haber asistido como PARTICIPANTE en el curso taller "SIGA – MEF Módulo Tesorería, generación de Pedido de Viático Institucional y Módulo Logístico generación de Pedido de Bienes y Servicios", los días 08, 09, 10 y 11 de Marzo del 2022, por un total de 60 horas lectivas, realizado en el Laboratorio de Cómputo de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía.



[Signature]

Dr. ESPINOZA MONTES CIRO ABELARDO
PRESIDENTE (E) DE LA COMISION ORGANIZADORA DE
LA UNIA

Varinacocha, 11 de marzo de 2022

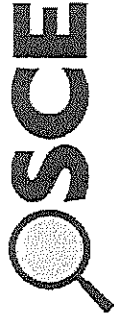
[Signature]

Lic. Adm. MARTINEZ HUAPAYA MARIO ABRAHAM
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Organismo
Supervisor de las
Contrataciones
del Estado

<https://aulavirtual.osce.gob.pe>

Cod.: vHLfeV8oDg

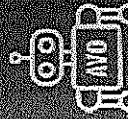
El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE
emite la presente

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Otorgada a:

Joya Marina Saavedra

Por haber participado en la videoconferencia denominada:
Componentes de la Cadena de Abastecimiento Público
realizado el 27 de enero de 2022 en el horario de 4:00 pm a 5:30 pm.



Aula Virtual del OSCE

Este documento fue emitido de manera digital, en
virtud a las normas de eficiencia del sector
público. Cualquier autoridad o persona interesada
puede corroborar su autenticidad a través del Aula
Virtual del OSCE: <https://aulavirtual.osce.gob.pe>

Subdirección de Desarrollo de Capacidades en
Contrataciones del Estado

Lima, 27 de enero de 2022





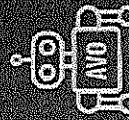
PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Organismo
Supervisor de las
Contrataciones
del Estado

<https://aulavirtual.osce.gob.pe>



Aula Virtual del OSCE

Este documento fue emitido de manera digital, en virtud a las normas de ecoeficiencia del sector público. Cualquier autoridad o persona interesada puede corroborar su autenticidad a través del Aula Virtual del OSCE: <https://aulavirtual.osce.gob.pe>

Cod.: rEfpWfupr6

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE
emite la presente

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Otorgada a:

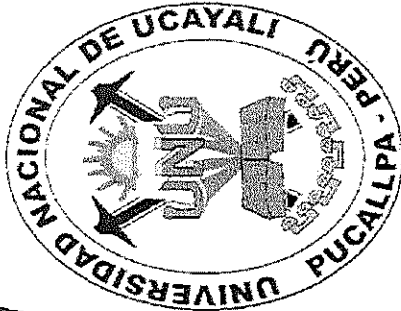
Joya Marina Saavedra

Por haber participado en la videoconferencia denominada:
¿Cómo obtener el RNP (Registro Nacional de Proveedor)?
realizado el **26 de enero de 2022** en el horario de 4:00 pm a 5:30 pm.

Subdirección de Desarrollo de Capacidades en
Contrataciones del Estado

Lima, 26 de enero de 2022





Universidad Nacional de Ucayali
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL

INCUBA
AMAZONÍA UNU

CERTIFICADO

Otorgado a:

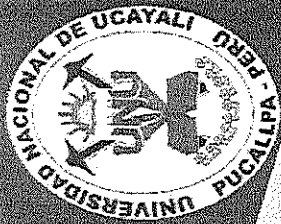
SAAVEDRA JOYA, MARINA

Por su PARTICIPACIÓN en la conferencia virtual
PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
organizado por INCUBA AMAZONIA UNU,
Con un tiempo de 2 horas.

Pucallpa, 12 de Setiembre del 2020

Dra. Teresa De Jesús Eléspuro Nájjar
Vicerrectora de Investigación - UNU

Ing. M.Sc. César Mori Montero
Dir. Gral. de Desarrollo Empresarial - UNU

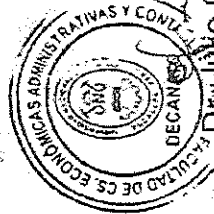


CERTIFICADO

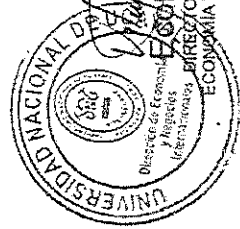
Otorgado a:

MARINA SAAVEDRA, JOYA

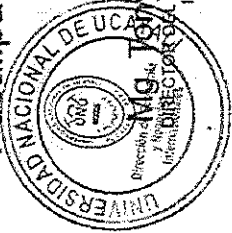
Por haber participado en calidad de ORGANIZADOR en la JORNADA ACADÉMICA "GESTIÓN DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN LA REGIÓN UCAYALI", realizada el 16 de marzo del 2019 en el Auditorio de la Universidad Nacional de Ucayali.



D^{ro} Julio Cesar Pastor Segura
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNU

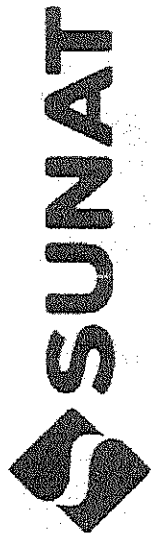


Edith Vilma Irius Vicuña Li
DIRECTORA DE ESCUELA DE LA PROFESIONAL DE
ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES DE LA UNU



Mig. Tony Hilton Saavedra Murga
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE LA PROFESIONAL DE
ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES DE LA UNU

Pucallpa, 16 de Marzo del 2019



La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria
confiere la presente:

CONSTANCIA

a

MARINA SAAVEDRA JOYA

Por su participación en el **Encuentro Universitario Tributario y Aduanero 2018**,
realizado el 18 de julio, con una duración de 06 horas lectivas.

Pucallpa, julio de 2018


LUIS ALBERTO FREYRE PISCO
JEFE (e)
OFICINA ZONAL UCAYALI



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES 2018

Se otorga la presente

Constancia de Participación

JOYA MARINA SAAVEDRA

A

Por haber participado como

APLICADOR (NIVEL SECUNDARIA)

por un periodo de

3 día(s) del mes de OCTUBRE de 2018

en el departamento de

UCAYALI

El Instituto Nacional de Estadística e Informática agradece su participación.

Lima, diciembre 2018

Gaspar Morán Flores
Director Nacional
Dirección Nacional
de Censos y Encuestas

Econ. Francisco Costa Aponte
Jefe
Instituto Nacional de
Estadística e Informática

Alejandro Guzmán Urpi
Jefe de Proyecto
Evaluación Censal
de Estudiantes 2018

CONTRATOS DE TRABAJO Y OTROS

ORDEN DE SERVICIO N° 0000913

N° Exp. SIAF : 0000001627

Día	Mes	Año
28	06	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001200

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : MARINA SAAVEDRA JOYA Dirección : UCAYALI / CORONEL PORTILLO / YARINACOA CCI: RUC : 10774885302 Teléfono : Fax :	N° Cuadro Adquisic. 000928 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACION DINAMICA DE LOS	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
210100040037	SERVICIO	SERVICIO DE PERSONAL ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVO Y DE MANTENIMIENTO SERVICIO DE GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO DE INVESTIGACION DINAMICA DE LOS NUTRIENTES ASOCIADOS A LA PRODUCCION DE HORTALIZAS EN UN SISTEMA ACUAPONICO PAGO SE EFECTUARA EN DOS ENTREGABLES. C.C. DIRECCIÓN DE INSTITUTOS DE INV PED. 000566 ** UNICO ENTREGABLE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO RESPECTO A LAS CONDICIONES CONTRACTUALES SE PROCEDERÁ A APLICAR LA PENALIDAD EN CONFORMIDAD A LA DIRECTIVA NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS MENORES O IGUALES A 08 UIT EN LA UNIA, aprobada con RESOLUCION N°379-2013-UNIA-CO y modificada con RESOLUCION N°533-2021-UNIA-CO POLITICA ANTICORRUPCION: LA PRESENTE ORDEN SE RIGE BAJO LA CLÁUSULA ANTICORRUPCION DESCRITA EN EL ARTÍCULO 138, NUMERAL 138.4 DEL REG.DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. * * * * * (DOS MIL Y 00/100 SOLES) * * * * *	2,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					TOTAL S/
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
0010	22.046.0109.0066.3000785.5005861	5 - 18	2.3.2 7.14 98	2,000.00	

Exonerado :	2,000.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
Total :	2,000.00

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA			RUC : 20393146657
Dirección : CARRETERA SAN JOSE KM.0.63 CAS. SAN JOSE / YARINACOA - CORONEL PORTILLO			
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO	
VERA MORI, GABRIELA	 Econ. Amy M. Garcia Salas JEFE DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	 Econ. Amy M. Garcia Salas JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000998

N° Exp. SIAF: 0000001830

Día	Mes	Año
17	07	2023

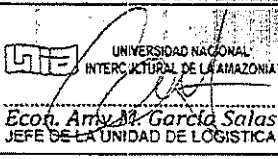
UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001200

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : MARINA SAAVEDRA JOYA. Dirección : UCAYALI / CORONEL PORTILLO / YARINACOCOA CCI: RUC : 10774885302 Teléfono : Fax :	N° Cuadro Adquisitivo: 000977 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE GESTIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO "FORMULACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE GALLETAS CON SABOR A CECINA AHUMADA"	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
210100040037	SERVICIO	SERVICIO DE PERSONAL ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVO Y DE MANTENIMIENTO SERVICIO DE GESTIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FORMULACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE GALLETAS CON SABOR A CECINA AHUMADA PAGO SE EFECTUARA EN DOS ENTREGABLES C.C. DIRECCIÓN DE INSTITUTOS DE INV. PED. 000567 ** UNICO ENTREGABLE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO RESPECTO A LAS CONDICIONES CONTRACTUALES SE PROCEDERÁ A APLICAR LA PENALIDAD EN CONFORMIDAD A LA DIRECTIVA NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MENORES O IGUALES A 08 UIT EN LA UNIA, aprobada con RESOLUCIÓN N°379-2013-UNIA-CO y modificada con RESOLUCIÓN N°533-2021-UNIA-CO POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN: LA PRESENTE ORDEN SE RIGE BAJO LA CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN DESCRITA EN EL ARTÍCULO 138, NUMERAL 138.4 DEL REG.DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. ***** (DOS MIL Y 00/100 SOLES) *****	2,000.00

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL						TOTAL S/	2,000.00
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto			
0010	22.048.0109.0066.3000785.5005861	5 - 18	2.3.2 7.14 98		S/	2,000.00	

Exonerado :	2,000.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
Total :	2,000.00

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA		
Dirección : CARRETERA SAN JOSE KM.0.63 CAS. SAN JOSE / YARINACOCOA - CORONEL PORTILLO		RUC : 20393146657
ELABORADO POR	ORDENACIÓN DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
VERA MORI, GABRIELA	 Econ. Amy M. García Salas JEFE (a) ADQUISICIONES	 Econ. Amy M. García Salas JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES
		Fecha Día Mes Año
NOTA IMPORTANTE : - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados. - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento		

ORDEN DE SERVICIO N° 0001069

N° Exp. SIAP : 0000002010

Día	Mes	Año
04	08	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001200

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es): MARINA SAAVEDRA JOYA Dirección : UCAYALI / CORONEL PORTILLO / YARINACocha CCI: RUC : 10774885302 Teléfono : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 001084 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL PROYECTO CULTIVO INTENSIVO DE PIARACTUS B	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
210100040037	SERVICIO	SERVICIO DE PERSONAL ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVO Y DE MANTENIMIENTO SERVICIO DE GESTION TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL PROYECTO CULTIVO INTENSIVO DE PIARACTUS BRACHYPOMUS (PACO) EN UN SISTEMA DE INNOVACION ACUICOLA. PAGO SE EFECTUARA EN DOS ENTREGABLES C.C. DIRECCIÓN DE INSTITUTOS DE INV PED. 000568 PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 DIAS CALENDARIO ** UNICO ENTREGABLE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO RESPECTO A LAS CONDICIONES CONTRACTUALES SE PROCEDERÁ A APLICAR LA PENALIDAD EN CONFORMIDAD A LA DIRECTIVA NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS MENORES O IGUALES A 08 UIT EN LA UNIA, aprobada con RESOLUCION N°379-2013-UNIA-CO y modificada con RESOLUCION N°533-2021-UNIA-CO POLITICA ANTICORRUPCION: LA PRESENTE ORDEN SE RIGE BAJO LA CLÁUSULA ANTICORRUPCION DESCRITA EN EL ARTÍCULO 138, NUMERAL 138.4 DEL REG.DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. * * * * * (DOS MIL Y 00/100 SOLES) * * * * *	2,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
0010	22.048.0109.0066.3000785.5005861	5 - 18	2.3.2 7.14 98		S/ 2,000.00

TOTAL S/ 2,000.00

Exonerado :	2,000.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
Total :	2,000.00

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA		RUC : 20393146657
Dirección : CARRETERA SAN JOSE KM.0.63 CAS. SAN JOSE / YARINACocha - CORONEL PORTILLO		
ELABORADO POR VERA MORI, GABRIELA	ORDENACION DEL SERVICIO UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA Econ. Amy M. García Salas JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	CONFORMIDAD DEL SERVICIO Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000535

N° Exp. SIAF : 0000000854

Día	Mes	Año
16	05	2023

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPOVERDE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301817

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : JOYA MARINA SAAVEDRA Dirección : JR. LOS JARDINES MZ. A LOTE. 15 AA.HH. SIEMPRE UCAYALI / CORONEL PORTILLO / CALLARIA RUC : 10774885302 Teléfono : CCI: Fax : T/C :	N° Cuadro Adquisic: 000215 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/
Concepto : SOLICITO CONTRATACION DE SERVICIO	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100432937	SERVICIO	SERVICIO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA PARA GENERAR, ANALIZAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN SOLICITO CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ELABORACIÓN DE SOLICITUDES DE COTIZACIÓN Y CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES II PARA LA SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPO VERDE. ACTIVIDAD: * ELABORACION DE LAS SOLICITUDES DE COTIZACION. * REALIZAR LA INVITACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO A LOS PROVEEDORES DEL RUERO DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. * ELABORAR EL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS CUANDO TENGA MÁS DE UNA COTIZACIÓN. * ELABORAR INFORMES PARA SOLICITAR CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL. * IMPRESION DE LAS COTIZACIONES RESPONDIAS POR LOS PROVEEDORES AL CORREO INSTITUCIONAL. * VERIFICAR LOS EXPEDIENTES Y/O REQUERIMIENTOS DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA MUNICIPALIDAD. PLAZO DE EJECUCION: 20 DIAS CALENDARIOS. FORMA DE PAGO: UNICO PAGO AL 100%, CON LA PRESENTACION DEL INFORME DE PAGO Y LA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA. C.C. SUB GERENCIA DE LOGISTICA PED. 000511 ***** (DOS MIL Y 00/100 SOLES) *****	2,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL				Monto	
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto		S/
0008	03.006.0008.9001.3999999.5000003	5 - 07	2.3.2 7.11 99		2,000.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPO VERDE

NOTIFICADO

FECHA: 16-05-23 HRS: 11:30am

DNI: 22488530

PLAZO DE EJECUCION: 20 DIAS CALENDARIOS

TOTAL S/ 2,000.00

Facturar a nombre de : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPOVERDE Dirección : CALLE MUNICIPAL - PLAZA DE ARMAS 139 / CAMPOVERDE - CORONEL PORTILLO - UCA RUC : 20154601844			
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
URREA LA TORRE, NATALIA RUTH	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPO VERDE Lic. Adm. <i>[Firma]</i> Angélica Saboya SUB GERENTE DE LOGISTICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPO VERDE Lic. Adm. <i>[Firma]</i> Angélica Saboya SUB GERENTE DE LOGISTICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPO VERDE Lic. Adm. <i>[Firma]</i> Angélica Saboya SUB GERENTE DE LOGISTICA
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000260

N° Exp. SIAF : 0000000509

Día	Mes	Año
23	03	2023

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IRAZOLA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301827

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : MARINA SAAVEDRA JOYA Dirección : JR LOS JARDINES MZA LOTE 15 AA. HH. SIEMPRE UNIDOS UCAYALI / CORONEL PORTILLO / CALLARIA CCI: RUC : 10774885302 Teléfono : 959583044 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000276 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA LA OFICINA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IRAZOLA	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100382710	SERVICIO	SERVICIO ESPECIALIZADO EN LOGISTICA EN EJECUCION DE CONTRATACIONES DIRECTAS 5-07 SERVICIO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA LA OFICINA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IRAZOLA, ADJUNTO TDR. *PAGO: SE EFECTUARA EN UNICO ENTREGABLES S/ 2,200.00 *LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IRAZOLA * PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2023 *CONFORMIDAD ESTARA A CARGO DEL AREA USUARIA.	2,200.00
***** (DOS MIL DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES) *****			

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
0025	03.006.0008.9001.3999999.5000003	5 - 07	2.3.2 9.1 1		2,200.00

TOTAL S/ 2,200.00

Facturar a nombre de : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IRAZOLA			RUC : 20191550138
Dirección : CARRET.FEDERICO BASADRE KM.111, SAN ALEJANDRO. / IRAZOLA - PADRE ABAD - UC			
ELABORADO POR:	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO	
CHU ORREGO, JOHN GILBERT	 CPC. Lisbeth T. Benancio Marichal JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	 CPC. Lisbeth T. Benancio Marichal JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	Fecha Día Mes Año
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

NOTA IMPORTANTE :

1. DATOS DEL PROVEEDOR		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es): MARINA SAAVEDRA JOYA Dirección: UCAYALI / CORONEL PORTILLO / YARINACOAHA CCI: RUC: 10774885302 Teléfono: Fax:		N° Cuadro Adquisic: 000024 Tipo de Proceso: ASP N° Contrato: Moneda: S/ T/C:	
Concepto: REQUERIMIENTO DE SERVICIO ADMINISTRAR Y EMITIR INFORMACIÓN DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
210100040037	SERVICIO	SERVICIO DE PERSONAL ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVO Y DE MANTENIMIENTO SERVICIO DE ADMINISTRAR Y EMITIR INFORMACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGA) Y DEL REGISTRO DE COMPROMISO ANUAL Y MENSUAL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF), DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA EL PAGO SE REALIZARÁ EN UN (01) ENTREGABLE. C.C. UNIDAD DE LOGISTICA PED. 000061 PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA 07 DÍAS CALENDARIOS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO RESPECTO A LAS CONDICIONES CONTRACTUALES SE PROCEDERÁ A APLICAR LA PENALIDAD EN CONFORMIDAD A LA DIRECTIVA N° 004-2016-UNIA POLITICA ANTICORRUPCIÓN: LA PRESENTE ORDEN SE RIGE BAJO LA CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN DESCRITA EN EL ARTÍCULO 138, NUMERAL 138.4 DEL REG.DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. {QUINIENTOS OCHENTA Y TRES Y 33/100 SOLES}.....	583.33

AFECTACION PRESUPUESTAL					Monto	
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto			S/
0031	22.006.0008.9001.3999999.50000003	1 - 00	2.3.2 9.1 1			583.33

TOTAL S/ 583.33

Facturar a nombre de: UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA			RUC: 20383148867
Dirección: CARRETERA SAN JOSE KM.0.83 CAS. SAN JOSE / YARINACOAHA - CORONEL PORTILLO			
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO	
ABASTECIMIENTO ABASTECIMIENTO ABASTECIMIENTO	 Econ. Amy M. García Salas JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA	 Econ. Amy M. García Salas JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA	
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE:

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000681

N° Exp. SIAP : 0000001223

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001200

Día	Mes	Año
17	11	2022

1. DATOS DEL PROVEEDOR		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es) : MARINA SAAVEDRA JOYA		N° Cuadro Adquisic: 000681	
Dirección : UCAYALI / CORONEL PORTILLO / YARINACCOCHA		Tipo de Proceso : ASP	
RUC : 10774885302 Teléfono : CCI: Fax :		N° Contrato : Moneda : S/ T/C :	
Concepto : REQUERIMIENTO DE SERVICIO DE REALIZAR COTIZACIONES E INDAGACIONES DE MERCADO DE LOS DISTINTOS REQUERIMIENTOS PROVENIENTES DE LAS AREAS USUARIAS PARA LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNIA			

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
210100040037	SERVICIO	SERVICIO DE PERSONAL ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVO Y DE MANTENIMIENTO SERVICIO DE REALIZAR COTIZACIONES E INDAGACIONES DE MERCADO DE LOS DISTINTOS REQUERIMIENTOS PROVENIENTES DE LAS AREAS USUARIAS PARA LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA SOLICITADO POR LA UNIDAD DE LOGISTICA. *PAGO: SE EFECTUARA EN 02 ENTREGABLES: **1ER ENTREGABLE: IMPORTE DE S/. 2,500.00 **2DO ENTREGABLE: IMPORTE DE S/. 2,500.00 *LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO: UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA. *PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: MAXIMO HASTA SESENTA (60) DIAS CALENDARIOS, CONTABILIZADOS A PARTIR DE DIA SIGUIENTE DE CONFIRMADA LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO. *CONFORMIDAD DE SERVICIO: ESTARA A CARGO DEL AREA USUARIA, CUMPLIENDO DE LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE TERMINO DE REFERENCIA, PREVIO INFORME VISADO POR EL RESPONSABLE DEL AREA USUARIA. * (CINCO MIL Y 00/100 SOLES) *	5,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monte S/
0016	22.006.0008.9001.3999999.5000003	1 - 00	2.3.2 7.14 98	5,000.00

TOTAL S/ 5,000.00

Exonerado :	5,000.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
Total :	5,000.00

Facturar a nombre de: UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

Dirección: CARRETERA SAN JOSE KM.0.63 CAS. SAN JOSE / YARINACCOCHA - CORONEL PORTILLO

RUC: 20393146657

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
LOGIV LOGIV, LOGIV	 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA CP. Jesus Manuel Fariña Palma JEFE (E) ADQUISICIONES	 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA CP. Jesus Manuel Fariña Palma JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES
		Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000519

N° Exp. SIAF : 0000000892

Día	Mes	Año
19	08	2022

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001200

1. DATOS DEL PROVEEDOR		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es) : MARINA SAAVEDRA JOYA		N° Cuadro Adquisic: 000517	
Dirección : UCAYALI / CORONEL PORTILLO / YARINACOCOA CCI:		Tipo de Proceso : ASP	
RUC : 10774885302 Teléfono : Fax :		N° Contrato :	
		Moneda : S/ T/C :	
Concepto : REQUERIMIENTO DE SERVICIO - SOLICITADO POR LA UNIDAD DE LOGISTICA			

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
210100040037	SERVICIO	SERVICIO DE PERSONAL ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVO Y DE MANTENIMIENTO SERVI E ELABORACIÓN DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS PROVENIENTES DE LAS DINTAS UNIDADES, MENORES A 9 UIT EN LA UNIDAD DE LOGÍSTICA DE LA UNIA DIS **PAGO: SE EFECTUARA EN ENTREGABLES **1ER ENTREGABLE: IMPORTE DE S/ 1,600.00 **2DO ENTREGABLE: IMPORTE DE S/ 1,600.00 **3ER ENTREGABLE: IMPORTE DE S/ 1,600.00 **LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO: UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA. **PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: MAXIMO HASTA NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO, CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE CONFIRMADA LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO. **CONFORMIDAD ESTARA A CARGO DEL AREA USUARIA, CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE TERMINO DE REFERENCIA, PREVIO INFORME VISADO POR EL RESPONSABLE DE UNIDAD USUARIA. * * * * * (CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 SOLES) * * * * *	48 00.00

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
0016	22.006.0008.9001.3999999.5000003	1 - 00	2.3 2 7.14 98	S/ 4 800.00

TOTAL S/	4,800.00
Exonerado	4,800.00
V Venta	0.00
I.G.V	0.00
Tota	4,800.00

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA		
Dirección : CARRETERA SAN JOSE KM.0.63 CAS. SAN JOSE / YARINACOCOA - CORONEL PORTILLO		RUC : 2039314657
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
LOGIII LOGIII, LOGIII	 Lic. Adm. Meliza Huancas Valderrama JEFE DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	 Lic. Adm. Meliza Huancas Valderrama JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV AUXILIARES
		Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000435

N° Exp. SIAF : 0000000779

Día	Mes	Año
26	07	2022

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001200

1. DATOS DEL PROVEEDOR		2. CONDICIONES GENERALES	
Señor(es) : MARINA SAAVEDRA JOYA Dirección : UCAYALI / CORONEL PORTILLO / YARINACOCOA CCI: RUC : 10774885302 Teléfono : Fax :		N° Cuadro Adquisic: 000433 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :	
Concepto : REQUERIMIENTO DE CONTRATACION DE SERVICIO			

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
210100040037	SERVICIO	SERVICIO DE PERSONAL ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVO Y DE MANTENIMIENTO SERVICIO DE ELABORACION DE INDAGACION DE MERCADO Y GENERACION DE ORDENES DE SERVICIO - COMPRA MENORES A 8 UIT EN LA UNIDAD DE LOGISTICA **PAGO: SE EFECTUARA EN 01 ENTREGABLES **1ER ENTREGABLE: IMPORTE DE S/ 1,600.00 **LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO: UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA. **PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: MAXIMO HASTA TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE CONFIRMADA LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO. **CONFORMIDAD ESTARA A CARGO DEL AREA USUARIA, CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE TÉRMINO DE REFERENCIA, PREVIO INFORME VISADO POR EL RESPONSABLE DE UNIDAD USUARIA	1 600 00
***** (UN MIL SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES) *****			

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
0016	22.006.0008.9001.3999999 5000003	1 - 00	2.3.2 7.14 98		S/ 1,600.00

TOTAL S/	1,600.00
Exonerado	1,600.00
V Venta	0.00
I.G.V.	0.00
Total	1,600.00

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA Dirección : CARRETERA SAN JOSE KM 0.83 CAS. SAN JOSE / YARINACOCOA - CORONEL PORTILLO RUC : 20393146657		
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
UNIA UNIA, UNIA Lic. Adm. Meliza Huancas Valderrama JEFE (E) DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	 Lic. Adm. Meliza Huancas Valderrama JEFE (E) DE LA UNIDAD DE LOGISTICA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	 Fecha De Mes Año
NOTA IMPORTANTE : - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados. - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento		



**UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA**

RUC: 20393146657

Carretera San José Km. 0.5
Ucayali - Coronel Portillo Yarinacocha
www.una.edu.pe

Registrado : ECV
Plazo de entrega(días) : 0
Fecha de vencimiento : 16/08/2021
Fecha de disolución :
Certificado : 391
Expediente : 0

Fecha	Numero
16/08/2021	0445

SIAF N° 887

ORDEN DE SERVICIO

Señores:	MARINA SAAVEDRA JOYA	RUC:	10774885302
Dirección:	JR. LOS JARDINES MZ. A LT. 15 AA. HH. SIEMPRE UNIDOS UCAYALI - CORONEL PORTILLO - MANANTAY		
Servicio:	SERVICIO DE MANEJO, ORDENAMIENTO Y SEGUIMIENTO DOCUMENTARIO INTERNO		
Referencia:	CARTA N° 0325-2021-UNIA-DGA USG/DADE		
Solicitado por:	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES		

Partida	Servicio	Costo	Sub Total
2.3.2.7.11.99 3.00	SERVICIOS DIVERSOS SERVICIO DE MANEJO, ORDENAMIENTO Y SEGUIMIENTO DOCUMENTARIO INTERNO, ENTRE OTROS EN LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES **PAGO: SE EFECTUARA EN 03 ENTREGABLES PRIMER ENTREGABLE MES DE JULIO: IMPORTE DE S/ 1,200.00 SEGUNDO ENTREGABLE MES DE AGOSTO: IMPORTE DE S/ 1,200.00 TERCER ENTREGABLE MES SETIEMBRE: IMPORTE DE S/ 1,200.00 **LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO: UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA. **PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO **LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO ESTÁ CONFORMADO POR EL REQUERIMIENTO, LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA OFERTA DEL POSTOR GANADOR, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN OBLIGACIONES PARA LAS PARTES. **CONFORMIDAD ESTARA A CARGO DEL AREA USUARIA, LUEGO DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE TÉRMINO DE REFERENCIA, PREVIO INFORME. F.F.: RECURSOS ORDINARIOS SERVICIO DE MANEJO, ORDENAMIENTO Y SEGUIMIENTO DOCUMENTARIO INTERNO, ENTRE OTROS EN LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA	1,200.00	3,600.00
SON: TRES MIL SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES		Total	3,600.00
		Retención	0.00
		Neto a pagar	3,600.00

S.E.u.O

 Ing. Henry Abraham Morales Marin JEFE (E) ADQUISICIONES Unidad de Adquisiciones	ORDENACION DEL SERVICIO Ing. Henry Abraham Morales Marin DIRECTOR DE SERVICIOS DE INGENIERIA	 Lic. Adri. Mario Abraham Martinez Huapaya DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Dirección de Economía
--	--	---

- Esta orden es nula sin la firma mancomunada de la Dirección de Abastecimiento, Dirección de Economía y el Responsable de Adquisiciones.
- Cada Orden de Servicio se debe de facturar por separado.
- Nos reservamos el derecho de no aceptar el servicio que no esté de acuerdo con nuestras especificaciones acordadas.
- El contratista se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado, para contratar con el Estado, en caso de incumplimiento. (Art. 115 del D.S. 350-2015-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado)

lunes, 16 de agosto de 2021

Página 1 de 1



**UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA**

RUC: 20393146657

Camatera San José Km. 0.5
Ucayali - Coronel Portillo - Yarihuacocha
www.unia.edu.pe

Registrador : L
Plazo de entrega (días) : 0
Fecha de vencimiento : 21/08/2021
Fecha de ejecución :
Certificado : 191
Expediente : 0

Fecha	Número
21/08/2021	0292

577

ORDEN DE SERVICIO

Señores:	MARINA SAAVEDRA JOYA	RUC:	10774885302
Dirección:	JR. LOS JARDINES N.º 15 A LA H. SIEMPRE UNIDOS UCAYALI - CORONEL PORTILLO - MANANTAY		
Servicio:	SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS COMO: CARTAS, OFICIOS, MEMORANDUM, INFORMES TÉCNICOS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PEDIDO DE COMPRA, PEDIDO DE SERVICIO, ENTRE OTROS, PARA LAS DISTINTAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA, MEDIANTE CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N.º 110-UNIA-2021.		
Referencia:	CARTA N.º 140-2021-UNIA-DG4-OSG/DADE, CARTA N.º 159-2021-UNIA-SG/DA		
Solicitado por:	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES		
Partida	Servicio	Costo	Sub Total
2.1.2.9.11 1.00	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS COMO: CARTAS, OFICIOS, MEMORANDUM, INFORMES TÉCNICOS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PEDIDO DE COMPRA, PEDIDO DE SERVICIO, ENTRE OTROS, PARA LAS DISTINTAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA, MEDIANTE CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N.º 110-UNIA-2021. "PLAZO: SE EFECTUARA AL TERCER ENTREGABLE DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO TERCER ENTREGABLE: IMPORTE DE S/ 1,200.00 "LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO: UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA. "PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: TRENTA (30) DÍAS CALENDARIO, CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE CONFIRMADA LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO "LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO ESTÁ CONFORMADO POR EL RESOLVERMENTO, LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA OFERTA DEL POSTOR GANADOR, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN OBLIGACIONES PARA LAS PARTES. P.F. RECURSOS ORDINARIOS. SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS COMO: CARTAS, OFICIOS, MEMORANDUM, INFORMES TÉCNICOS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PEDIDO DE COMPRA, PEDIDO DE SERVICIO, ENTRE OTROS, PARA LAS DISTINTAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA.	1,200.00	1,200.00
CON: LQS MIL DOSCIENTOS Y CINCUENTA SOLES		Total	1,200.00
S.E.N.O		Retención	0.00
		Neto a pagar	1,200.00

ORDENACIÓN DEL SERVICIO		
 Mr. Henry Alvarado DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	 Mr. Henry Alvarado DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	 Mr. Henry Alvarado DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

- Este orden es más en la firma manuscrita de la Dirección de Abastecimiento, Dirección de Economía y el Responsable de Adquisiciones.
- Cada Orden de Servicio es de una sola lectura por concepto.
- Nos reservamos el derecho de no aceptar el servicio que no esté de acuerdo con nuestras especificaciones acordadas.
- El proveedor se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado, para contratar con el Estado, en caso de incumplimiento. (Art. 115 del D.S. 350-2015-EF Reglamento de la Ley de Contratación del Estado)

Lima, 21 de junio de 2021

Página 1 de 3



**UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA**

RUC: 20393146657

Carretera San José Km. 0.5
Ucayali - Coronel Portillo - Yarinaocho
www.unia.edu.pe

Registrador : L
Plazo de entrega(s) : 0
Fecha de vencimiento : 27/05/2021
Fecha de emisión :
Certificado : 191
Expediente : 0

Fecha	Numero
27/05/2021	0200

ORDEN DE SERVICIO

Encargado	MARINA SAavedra JOYA		RUC:	10774885302
Dirección	JR. LOS JARDINES MZ. A LT. 15 ALPH. SIEMPRE UNIDOS UCAYALI - CORONEL PORTILLO - MAYANTAY			
Servicio	SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS COMO: CARTAS, OFICIOS, MEMORANDUM, INFORMES TÉCNICOS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, P			
Referencia	CARTA N° 145-2021-UNIA-OGA-OSG/DAOE, CARTA N° 150-2021-UNIA-SS/OG			
Colocado por:	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES			

Partida	Servicio	Costo	Sub Total
2.3.2.9.11 1.00	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS COMO: CARTAS, OFICIOS, MEMORANDUM, INFORMES TÉCNICOS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PEDIDO DE COMPRA, PEDIDO DE SERVICIO, ENTRE OTROS, PARA LAS DISTINTAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA - SOLICITADO POR LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, MEDIANTE CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N° 110-UNIA-2021. *PAGO: SE EFECTUARA AL SEGUNDO ENTREGABLE DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO SEGUNDO ENTREGABLE: IMPORTE DE S/ 1,200.00 *LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA. *PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE CONFIRMADA LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO. *LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO ESTÁ CONFORMADO POR EL REQUERIMIENTO, LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA OFERTA DEL POSTOR GANADOR, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN OBLIGACIONES PARA LAS PARTES. *CONFORMIDAD ESTARÁ A CARGO DEL ÁREA USUARIA, LUEGO DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE TÉRMINO DE REFERENCIA, PREVIO INFORME VISADO POR EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD USUARIA. *RECURSOS ORDINARIOS SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS COMO: CARTAS,	1,200.00	1,200.00
SON: UN MIL DOSCIENTOS Y CINCO SOLES		Total	1,200.00
		Retención	0.00
		Neto a pagar	1,200.00

 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA Ing. Henry Abraham Morales Morán JEFE DE ADQUISICIONES (Firma de Adm. Ejecutiva)	ORDENACIÓN DEL SERVICIO UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA Ing. Henry Abraham Morales Morán JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA (Firma de Adm. Ejecutiva)	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA Ing. Henry Abraham Morales Morán JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA (Firma de Adm. Ejecutiva)
--	---	---

- Esta orden se debe dar la firma recomendada de la Dirección de Abastecimiento, Dirección de Economía y el Responsable de Adquisiciones.
- Cada Orden de Servicio se debe dar por separado.
- Nos reservamos el derecho de no aceptar el servicio que no esté de acuerdo con nuestras especificaciones acordadas.
- El contratista se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado, para contratar con el Estado, en caso de incumplimiento. (Art. 115 del D.S. 200-2015-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado)

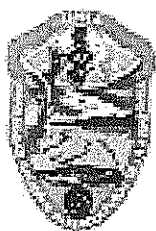
Jueves, 27 de mayo de 2021

Página 1 de 2

Partida	Servicio	Costo	Sub Total
	OFICIOS, MEMORANDUM, INFORMES TECNICOS, TERMINOS DE REFERENCIA, ESPECIFICACIONES TECNICOS, PEDIDO DE COMPRA, PEDIDO DE SERVICIO, ENTRE OTROS, PARA LAS DISTINTAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA - SOLICITADO POR LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES		
CON: UN MIL DOSCIENTOS Y CINCUENTA SOLES		Total	1,200.00
S.E.U.O		Retención	0.00
		Neto a pagar	1,200.00

ORDENACION DEL SERVICIO		
 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA Ing. Henry Jarama Director General	 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA Ing. Ricardo Alvarado Director General	 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA Ing. Mario Acuña Director General

- Esta orden es nula sin la firma mancomunada de la Dirección de Abastecimiento, Dirección de Economía y el Responsable de Adquisiciones.
- Cada Orden de Servicio se debe de facturar por separado.
- Nos reservamos el derecho de no aceptar el servicio que no esté de acuerdo con nuestras especificaciones acordadas.
- El contratista se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado, para contratar con el Estado, en caso de incumplimiento. (Art. 115 del D.S. 350-2015-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado)



UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

RUC: 20393146657

Carretera San José Km. 0.5
Ucayali - Coronel Portillo - Yarinacocha
www.unia.edu.pe

Registrador : L
Plazo de entrega(días) : 0
Fecha de vencimiento : 24/05/2021
Fecha de disolución :
Certificado : 191
Especialista : 0

SIAF N° 379

Fecha	Numero
24/05/2021	0143

ORDEN DE SERVICIO

Beneficiario:	MARINA SAAVEDRA JOYA	RUC:	10774885302
Dirección:	JR. LOS JARDINES MZ. A LT. 15 A.H.H. SIEMPRE UNIDOS UCAYALI - CORONEL PORTILLO - MANANTAY		
Servicio:	SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS COMO: CARTAS, OFICIOS, MEMORANDUM, INFORMES TÉCNICOS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, P		
Referencia:	CARTA N° 140-2021-UNA-DGA-OSSEDAE. CARTA N° 109-2021-UNA-SS/SG		
Seleccionado por:	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES		

Punto	Servicio	Costo	Sub Total
2.1.2.1.1 1.00	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES REL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS COMO: CARTAS, OFICIOS, MEMORANDUM, INFORMES TÉCNICOS, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PEDIDO DE COMPRA, PEDIDO DE SERVICIO, ENTRE OTROS, PARA LAS DISTINTAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA - SOLICITADO POR LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES; MEDIANTE CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N° 110-UNA-2021. "PAGO: SE EFECTUARA AL PRIMER ENTREGABLE DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL PRIMER ENTREGABLE: IMPORTE DE S/ 1,200.00 "LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA. "PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE CONFIRMADA LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO. "LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO ESTÁ CONFORMADO POR EL REQUERIMIENTO, LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA OFERTA DEL POSTOR GANADOR, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN OBLIGACIONES PARA LAS PARTES. "CONFORMIDAD ESTARA A CARGO DEL ÁREA USUARIA, LUEGO DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE TÉRMINO DE REFERENCIA, PREVIO INFORME VISADO POR EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD USUARIA. R.F.: RECURSOS ORDINARIOS SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS COMO: CARTAS,	1,200.00	1,200.00
MON: UN MIL DOSCIENTOS Y CUERO SOLES		Total	1,200.00
S.E.U.O		Retención	0.00
		Neto a pagar	1,200.00

ORDENACIÓN DEL SERVICIO		
 Ing. Henry Alberto Morales Mota DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	 Ing. Henry Alberto Morales Mota DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	 Ing. Henry Alberto Morales Mota DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

- Esta orden es nula sin la firma mancomunada de la Dirección de Abastecimiento, Dirección de Economía y el Responsable de Adquisiciones.
- Cada Orden de Servicio se debe de facturar por separado.
- Nos reservamos el derecho de no aceptar el servicio que no esté de acuerdo con nuestras especificaciones acordadas.
- El contratista se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo pena de quedar inhabilitado, para contratar con el Estado, en caso de incumplimiento. (Art. 119 del D.S. 350-2019-EF Reglamento de la Ley de Contratación del Estado)

lunes, 24 de mayo de 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA
UNIDAD DE LOGÍSTICA



"Ino de la unidad, la paz y el desarrollo"

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 838
(Servicio)

SEÑORES:
PROVEEDORES.

El presente es para solicitar nos remitan una cotización/propuesta técnica económica para el:

ÍTEM	Descripción	Unidad de medida
01	SERVICIO DE REALIZAR SOLICITUD DE COTIZACIONES, INDAGACIONES MERCADO, GENERACION DE CCMN, ORDENES DE SERVICIO Y/O COMPRA DE LOS DISTINTOS REQUERIMIENTOS PROVENIENTES DE LAS AREAS USUARIAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS MENORES A OCHO (8) UIT PARA LA UNIDAD DE LOGISTICA DE LA UNIA	SERVICIO

*Se remite adjunto los Términos de referencia y /o Especificaciones Técnicas.
Quedamos a la espera de su pronta respuesta:

NOTA:

El precio deberá incluir todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes y servicios a contratar.

LAS COTIZACIONES DEBERAN CONTENER COMO MINIMO LA SIGUIENTE INFORMACION:

Numero de RUC.
Deberá adjuntar Ficha RUC.
Adjuntar Especificaciones Técnicas y/o términos de referencia.
Nota: De presentar alguna información complementaria sírvase detallarla.
Adjuntar Declaración jurada de No tener impedimento en contratar con el estado.
Carta de Autorización de abono CCI.
Vigencia de cotización.
Plazo de ejecución del servicio.
Forma de pago.
Garantía.

CRONOGRAMA DE PRESENTACION:

Presentación de Cotizaciones debe estar Dirigido a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA con ruc: 20393146657, dirección Carretera San José km. 0.63 cas. San José (Costado Instituto Bilingüe) - Yarinacocha - Coronel Portillo - Ucayali, o través del correo electrónico logistica03@unia.edu.pe, hasta 02 días hábiles.

Atentamente,


Mg. C.R.C. ROCIO VILLEGAS RODRIGUEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA



Yarinacocha, 23 de diciembre del 2023

CARTA N° 0581-2023-UNIA/UL

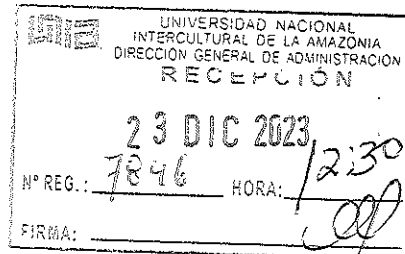
Señor:

DR. JUAN NICOLAS VELA VASQUEZ

Dirección General de Administración - UNIA

Presente. -

Asunto: **REQUERIMIENTO DE SERVICIO**



Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez solicitar el pago en la Unidad de Logística del servicio realizado de la siguiente denominación:

SERVICIO DE REALIZAR SOLICITUD DE COTIZACIONES, INDAGACIONES MERCADO, GENERACION DE CCMN, ORDENES DE SERVICIO Y/O COMPRA DE LOS DISTINTOS REQUERIMIENTOS PROVENIENTES DE LAS AREAS USUARIAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS MENORES A OCHO (8) UIT PARA LA UNIDAD DE LOGISTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA.

Se adjunta:

Pedido de servicio n°1193

Termino de Referencia

Sin otro particular, me suscribo de Usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal, y agradecerle la atención que le brinde a la presente.

Atentamente,

Mg. C.P. R. ROCIO VILLEGAS RUIZ
JEFA DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

C.c.
Archivo /UL

UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROVEIDO

PASE A: *Logística*

PARA: *Arquero*

FECHA: *26/12/23*

FIRMA:



La primera universidad intercultural del Perú



unid_logistica@unia.edu.pe

www.unia.edu.pe

Carretera a San José 0.63 Km. Yarinacocha - Ucayali - Perú